

Índice Capítulo 4

4. ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO	2
4.1 NIVELES EDUCATIVOS Y MODALIDADES	2
4.1.1 Educación Preescolar	2
4.1.2 Educación Primaria	3
4.1.3 Educación Secundaria	3
4.1.4 Educación Superior	4
4.2. LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO: OBJETIVOS GENERALES	4
4.3. PIRÁMIDE DE ESCOLARIDAD Y PIRÁMIDE DE DOCENTES	5
4.3.1 Población docente	5
NOTAS	5

4. ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

La organización educativa está constituida por niveles y modalidades que se desarrollan de acuerdo a las bases, fines, y objetivos de la educación. Esta organización tiene como fundamento el desarrollo biopsicosocial de los educandos y las características de cada realidad regional.

La estructura comprende la Educación Formal que se imparte de manera escolarizada en sus diferentes niveles, ciclos y modalidades (regular y alternativa). Dentro de ésta última se encuentra la educación permanente que está constituida por el autoaprendizaje familiar, los procesos de promoción comunitaria en diferentes disciplinas como salud, educación, agricultura, medio ambiente.

Implica también cursos cortos para la calificación ocupacional y profesional; actividades puntuales para el complemento de la educación formal: talleres de arte, teatro, música, expresión corporal, computación, etc. que desde diferentes ámbitos gubernamentales y no gubernamentales impulsan acciones destinadas al mejoramiento individual (familia, comunidad, centro de trabajo, agrupaciones políticas, religiosas y culturales) y por medio de la comunicación social en la medida en que cumplen una función social de información y educación y apoyen campañas de divulgación y promoción de acciones comunitarias relacionadas con el bienestar y la estabilidad social.

4.1 NIVELES EDUCATIVOS Y MODALIDADES

Los niveles del Sistema Educativo son graduales, conforme al propio proceso educativo, con objetivos propios y en función de los diferentes estados de desarrollo de los educandos.

Los niveles en el Sistema Educativo Boliviano son cuatro:

- Educación Preescolar (Inicial)
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Superior

Los niveles de Educación Primaria y Secundaria adoptan en su aplicación y ejecución varias modalidades de acuerdo a las características del educando y a las condiciones Socio-económicas y culturales del país. Tales modalidades son las siguientes:

- De menores
- De adultos
- Especial

4.1.1 Educación Preescolar

La educación preescolar está destinada a los menores de 0 a 6 años; debe orientar a los padres de familia y comunidad para lograr el desarrollo de las capacidades y vocación del niño.

La educación preescolar constituye el primer nivel de educación y comprende dos ciclos:

- el ciclo de estimulación y desarrollo temprano de carácter no formal y no escolarizado dirigido a niños menores de 0 a 5 años.
- el ciclo de preparación, escolarizado de un año de duración para niños de 5 años de edad, que dispone y alista para el aprendizaje en el Nivel Primario. Implica dos secciones: la primera para niños de 4 a 5 años y la segunda para niños de 5 a 6 años.

La educación inicial se ofrece a través de:

- Centros de educación inicial.
- Casas cuna para menores de 3 años dependientes de ONAMFA.
- Jardines de niños de 3 a 5 años, generalmente privados.
- Programas especiales dirigidos a niños, familia y comunidad.

Los objetivos de la educación inicial o preescolar se orientan a:

- Promover el desarrollo integral del niño y procurar su atención alimenticia, de salud y de educación.
- Fomentar la capacitación y orientación a los padres de familia y a la comunidad, quienes brindarán al niño el ambiente propicio para su normal y satisfactorio desarrollo, respetando su individualidad y su creatividad.
- Prevenir, descubrir y tratar oportunamente los problemas de orden biopsicosocial del niño.
- Contribuir a la integración y fortalecimiento de la familia y la comunidad.

4.1.2 Educación Primaria

La Educación Primaria es el primer nivel del Sistema Educativo: comprende dos modalidades escolarizadas, la de menores y la de adultos.

En el artículo 2 de la Ley 1565 de Reforma Educativa se establece que la educación «Es universal, gratuita en todos los establecimientos fiscales y obligatoria en el nivel primario porque contiene postulados democráticos básicos y porque todo boliviano tiene derecho a igualdad de oportunidades».

La educación primaria tiene una duración de ocho años divididos en dos ciclos:

- el ciclo de educación básica, cinco años.
- el ciclo de Educación Intermedia, de tres años.

A partir de la Reforma Educativa, estos dos ciclos se unifican para constituir un nivel de ocho años de duración, en promedio, dividido en tres ciclos: los dos primeros de tres años de duración, en promedio, cada uno; y el tercero de dos años.

Objetivos de la Educación primaria.

Los objetivos de la educación primaria son logros de los objetivos cognoscitivos, afectivos y psicomotores de los educandos, con una estructura desgraduada y flexible que les permita avanzar a su propio ritmo de aprendizaje, sin pérdida de año, hasta el logro de los objetivos del nivel.

La Educación primaria de adultos se caracteriza por su flexibilidad en el desarrollo del programa curricular cuyos objetivos tienden a:

- proporcionar un adecuado dominio de la lectura, expresión oral, escritura y matemática, el conocimiento básico en las ciencias de la vida, la tecnología y la expresión artística,
- contribuir al perfeccionamiento y desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo a los intereses de los educandos y a su actividad económica,
- Estimular la relación interpersonal y grupal.

4.1.3 Educación Secundaria

Es el segundo nivel del sistema educativo y comprende dos modalidades: la de menores y la de adultos. El servicio es escolarizado. Existe la modalidad no escolarizada y a distancia pero, según el artículo 70º del D.S. de la Organización Curricular, sería únicamente para los adolescentes mayores de 15 años que se inscriben en la Educación Juvenil Alternativa. Pueden presentar exámenes para título de suficiencia. En todo caso los estudios serán homologados a los regulares y podrán continuar estudios en el nivel correspondiente del sistema regular.

Objetivos de la Educación Secundaria

Los objetivos de la educación secundaria están orientados a:

- Fortalecer la formación Científica y Humanística mediante la auto-educación y el auto-aprendizaje.
- Completar su formación cultural y el desarrollo integral de su personalidad.
- Inculcarles el aprecio por orientarlos en la práctica de las normas de convivencia democrática, preparándolos en el ejercicio consciente de la ciudadanía.
- Ofrecer estudios diversificados con especialidades adecuadas a las áreas de conocimientos y actividades técnicas, tales como el Bachillerato Humanístico, Industrial, Técnico-Vocacional, Comercial, Artístico y Agropecuario.

La Educación Secundaria de Adultos, anteriormente Educación Media Acelerada de Adultos, se orienta a:

- Proporcionar los conocimientos humanísticos y científicos necesarios para completar la formación de los educandos.
- Ofrecer estudios diversificados con especialidades adecuadas a las áreas de conocimientos y actividades técnicas.

La educación Media o Secundaria se imparte en cuatro grados, con materias comunes para todas las modalidades y específicas para cada una de ellas. Los dos últimos años dirigen a los alumnos hacia las siguientes variantes: Humanístico, Industrial, Técnico-Vocacional,

Comercial, Artístico y Agropecuario.

Los estudios de Educación Secundaria, cualquiera sea el campo de diversificación o modalidad, son equivalentes y ofrecen a sus egresados las mismas posibilidades de acceso al nivel de Educación Superior.

4.1.4 Educación Superior

La Educación Superior se imparte en las escuelas e instituciones de estudios superiores no universitarios, centros de postgrado y universidades.

Los objetivos de la Educación Superior son:

- Formar profesionales, técnicos calificados dotados de una formación humanística y científica;
- Contribuir de manera permanente a la actualización profesional del personal calificado al servicio del país;
- Ofrecer educación superior en diferentes carreras relacionadas con las actividades de la región;
- Fomentar y realizar investigación científico-tecnológica para cubrir las necesidades del país en estos campos.

Las carreras tienen una duración promedio de cinco años.

En algunas carreras, al vencer el tercer año se puede obtener el Certificado de Técnico Superior.

La Universidad tiene la facultad de otorgar diplomas académicos y títulos en provisión nacional.

4.2. LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO: OBJETIVOS GENERALES

La concepción actual de la educación se inspira en los principios de democracia social, garantizando a toda persona el derecho a la educación que contribuya a su desarrollo integral, así como la libertad de la enseñanza religiosa.

Los objetivos de la Educación Boliviana son:

- Formar integralmente al educando, permitiéndole adquirir los conocimientos necesarios para su realización como persona humana y el conocimiento de sus deberes y derechos que lo capaciten para ejercer sus derechos ciudadanos y convivir en sociedad.
- Superar las condiciones de analfabetismo como una necesidad social para que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y lograr igualdad de oportunidades;
- Promover la justicia, la solidaridad y la equidad sociales, incentivando la autonomía, la creatividad, el sentido de responsabilidad y el espíritu crítico de los educandos, hombres y mujeres.
- Asumir la heterogeneidad socio-cultural del país mediante la interculturalidad y el bilingüismo en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos, hombres y mujeres.
- Impulsar la integración nacional y la participación de Bolivia en la comunidad regional y mundial de naciones, partiendo de la afirmación de nuestra soberanía e identidad.
- Contribuir a la construcción de una sociedad más democrática para que todos los bolivianos, hombres y mujeres, disfruten de los mismos derechos políticos, económicos, sociales y de acceso a la cultura.

4.3. PIRÁMIDE DE ESCOLARIDAD Y PIRÁMIDE DE DOCENTES

La Población total de Bolivia, según estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1992, para 1994 alcanzó a 7,237,424 habitantes. Su población es fundamentalmente joven, pues el 41,7 % son menores de 15 años, mientras que la población de 65 años y más es del 3,8 %. Evidentemente esto también representa una esperanza de vida bastante baja.¹

No disponemos de la pirámide escolar por edades. Si bien la población escolarizable es la comprendida entre 6 y 19 años, para la primaria y secundaria y de 4 a 6 años para la pre-escolar no contamos con datos por grupos de edad. Por ello la información se consigna en datos globales y por sexo.

En Bolivia, la población escolarizable es la comprendida entre 4 y 6 para la preescolar y entre 6 y 19 años, para la primaria y secundaria. Sin embargo la escolaridad, para algunos, se prolonga más allá de los cuarenta años. En esta escala detectamos que el 35,18 % de la población entre 6 y más de 40 años, asiste a algún tipo de escolaridad. Del total de esta población «escolar», 52,19 % son hombres.

Ahora bien de los comprendidos entre 6 y 19 años, la población total, según el Censo de Población y Vivienda 1992 es de 2,176,242, de los cuales el 73.37 % asiste a algún tipo de escuela. De éstos, 51.9 % son hombres y el 48.1 % mujeres. (Cuadro 4.1. anexo estadístico).

De la población que asiste a algún tipo de escuela, el 64.9 % habita en zonas urbanas y el 35.1 % en el medio rural.

En el medio urbano la asistencia de hombres y mujeres está equilibrada casi en 50% y 50 % respectivamente. En las zonas rurales, los hombres asisten más que las mujeres: 54.5 % y 45.5 % respectivamente.

4.3.1 Población docente

En Bolivia, la mayoría de los maestros son del sexo femenino. La participación de la mujer en el magisterio es muy importante, no sólo en las ciudades, sino también en el campo, aunque, en el medio rural, el número es menor que el de los hombres. Sin embargo en la educación inicial, su presencia es fundamental. El número mayor se concentra entre los 35 y los 40 años, pero se puede decir que desde los 25 hasta los 50, su número es mayor que el de los hombres. después de esta edad, el número de maestros decae drásticamente, por efecto del retiro. (Cuadro 4.2)

El mayor número de docentes son mujeres excepto en el grupo etáreo de mayores de 60, lo cual es normal porque la mujer se retira antes que el hombre.

NOTAS

¹ INE, Anuario Estadístico 1994, INE, Bolivia, 1995

Regresar a Índice del País

Regresar a Página Principal de la Red Quipu

Email: quipu@oei.es
